

'EL COMERCIO'

QUITO, MAYO 18 DE 1886

SITUACION ACTUAL.

Visto se está que somos ingobernables, y es ésta confesión que hacemos con desaliento infinito. En esta parte, sin duda, la turbulencia y veledad que caracterizan a nuestros pueblos, quienes, harto no veleros y descontentadizos, se han a sentir por hermosas teorías y halagadoras promesas que no las entienden ni jamás ven su realización. De a qui proviene la sistemática oposición con que topa siempre todo nuevo gobierno que se erige.

El revolucionario ha de invocar por fuerza los sacrosantos nombres de libertad, derechos, garantías y fidelidad del procomún; ha de asegurar que los principios que él invoca se excluyen con invencible abrumamiento de los que mantiene el Poder, y finalmente ha de vociferar protestando que el gobierno al cual se debe volcar, ha encajonado a aquella concavidad éstos y antes labrado la felicidad de la Nación. Semblante fuerza viene representando de cincuenta a los años en esta desdichada tierra ecuatoriana.

Revolucionarios nunca han faltado, ni escasearán en lo sucesivo, para desconoselo nuestro; traidores, a lo Judas, que con tamaño escándalo, se han revelado contra la primera autoridad de la República, ha habido también; ingratos, bribones y codiciosos, tampoco han escaseado. Y es que hay gentes que viven como en sus castillos de arena y proyectan en medio de las turbulencias y del bullicio de los pronunciamientos, y como allí esperan encontrar el medio personal, son enemigos del público sosiego y de la estabilidad de la gobernación. Congresos vienen—y hoy para mejor dicha del país anualmente—; tenemos leyes por centenares, no importa si absurdas más o inconvenientes las más, y, en fin, nos rige, hoy por hoy, una Constitución que es una maravilla, híbrido engendro de contrapuestas opiniones que, por final resultado, no satisface a unos ni a otros, siendo sí, copiosísima fuente, pretexto y asidero de criminales revueltas. ¿Cuál será el juicio de la historia sobre los contentamientos de 1883?

Doloroso es confesar que todo se esteriliza y pierde a causa de la ausencia de virtudes de patriotismo; por esto que apenas experimentamos los inevitables adelantamientos de la civilización. El empeño y perseverante labor del Magistrado en pró de las mejoras positivas; el entusiasmo y apoyo de los buenos ciudadanos para llevar a feliz término las obras de pública utilidad, y los elementos materiales con que se cuenta, vienen a menos y desaparecen, por habérselos antojado a unos cuantos ambiciosos acaparar una partida de bribones, y su pretexto de libertad que no practican, y de derechos que no los respetan, pretender volcar a un gobierno legalmente constituido. Desde este instante, todo se paraliza y viene a menos: las escasas rentas nacionales son insuficientes para sostener numeroso ejército; la industria cae en prostración y el comercio, que es la vida material de los pueblos, se arruina.

Esto, y más todavía, estamos experimentando en los actuales días, a causa de los perturbadores del orden y del público bienestar; y vano es aconsejar con oportunas advertencias, patriotismo y cordura; vano el llamar el buen juicio y recto proceder: la vociferancia de los aspirantes, de los egoístas nos ahoga a con un infernal barandana. En ley de justicia, merecen los tales el anatema universal.

Debemos ser escuchados, porque, a fuer de buenos patriotas é independientes como siempre nos hemos mostrado, hablamos lo que sentimos sin más ambición que la de contribuir al bien general. Harto ajenos nos hallamos de la péscima costumbre de cuando hoy de escuambrado grado, cuando ello es una de las altas regiones del Poder, bien así en murmuraciones sordas y cobardes cuanto hace ó no hace el Magistrado. Una vez más declaramos, que dignamente y siempre elogiaremos lo bueno, como también censuraremos lo malo, sin parar mientes que, en

obrando así, desagradaremos a los mas.

COLABORADORES

QUESTION

ITALO-COLOMBIANA.

Este asunto va tomando, a lo que parece el aspecto de un tranquilizador de un arreglo diplomático en forma. La solidaridad de intereses de casi todos los pueblos de la América del Sur, reclamaba el que tal conflicto no hubiera llegado a deplorables declinaciones, fustos a la tranquilidad y a los positivos intereses no sólo de Colombia, sin que también de las demás naciones americanas, en cuyo porvenir prospera el autor se entra por mucho la estable armonía é inalterable concordia con los pueblos del Continente.

Manifesté a Ud., y me ratifico en ello, como buen colombiano, de que este país nada debía tener, mientras la justicia, la prudencia y la dignidad nacional fueran inseparables compañeras en todos sus actos.

La cuestión, pues, se reduce al presente, según las declaraciones del Quirinal, a comprobar ó no la falta de neutralidad en las cuestiones interiores de Colombia del sdbito italiano Sr. Cerruti. Si esto es fácil, bien claro es que la razón estará por parte de esta república.

Nótese la falta de un acuerdo unánime en gravísimas cuestiones del Derecho de gentes que cada nación amolda a sus procederes, aun los más irregulares, cuando la fuerza se deja sentir sobre las justas y mesuradas deliberaciones. Si esto viciado a ser un precedente histórico; y si á las desgracias y miserias de nuestras guerras civiles, hubiéramos de añadir las consecuencias inevitables de conflictos exteriores, cuánto nos costarían entonces los beneficios de la civilización, del comercio de la industria y de las fecundas comunicaciones internacionales!

Tendríamos acaso que renunciar estas ventajas, antes de ver cubiertos dos de humo y de ceniza nuestros amados hogares?

Oh discordial! Oh miseria universal!

Luciano Herrera.

SECCION LITERARIA.

DEL PUERTO DE PALOS A SAN SALVADOR.

A mi querido amigo, el señor don MANUEL LLORENTE VAZQUEZ, Ministro de España en el Ecuador.

I Paesta la cruz en el pecho, Abridlo la fantasia, En la cruz de España Da la postre del mundo Del Pirineo hasta Galpe, Angosta la tierra mira, Y á ignotas mares dilata, Como el águila, su vuelo Y con noble orgullo en la frente Y en los labios la sonrisa, Y lleva en el pensamiento El nuevo mundo de la India.

II Entre las ondas cerúleas De dos mares escodida Está la América hermosa, Como un risueño niño. Para buscarla, volando Parten españolas quillas, Y cede el mar al impulso, Y el aguilón se retira. Colón, el genio inspirado Por nánem que diviniza, En su frágil carabela Lleva el pendón de Castilla. Sobre su frente grandioso El firmamento rutila, Mientras parece infante El Atlántico á su vista. Yo, como blanca Sirena, Deslizándome la Niña, Y al duro batir de remos Rápida vuela la Pinta.

III Qué no arrostrarán bizarras Hijos de la Iberia altiva, A cuyas plantas el orbe Dóbil lumbré y humilla! Débil lumbré, Decidme allá, en lontananza, oscila, Como una vaga esperanza, En un corazón sin dicias. Sonríe el alba: sus rayos Desencubren la bella ordina,

Guanahuá la deliciosa, Que Salvador apelidán.

IV

Tierra! tierra! Una locura En realidad covertida, Asombra al orbe, y la España Reina de un mar se admira. De España la estandartes Flotan en salvajes islas, Y, entre cánticos sagrados, Se planta la cruz bendita. Estandartes que gloriosos Vió el moro en Andalucía, Hoy reflejan sus colores Sobre las ignotas linitas.

La Fé, cual blanca paloma, Hendiendo el firmamento, Cobre el nuevo Continente Tiende sus alas divinas.

V

Conal valiente religioso, Varón que todo domina, El español es tal grande, Que goza cuando peligrá. Nuevas tierras, nuevas glorias Serán premio á su osadía, Y siglo á siglo, las gentes Andarán la Compañía. Las empresas fabulosas Y las titánicas lidias Serán realidad que asombre En otras lenguas y climas. Durarán, siendo gigantes, En narración repetida Las proezas que pasaron A Motexuma y los Luas.

VI

Duena del mundo fué España, Reina de mares y de islas, Hijos del firmamento, Y su historia poética. Con la espada de Pelayo Eterno su nombre brilla; Con la pluma de Cervantes Siempre en el mundo domina.

VII

Pasaron tiempos de saña, Pasaron tiempos de lidia; Murieron ya los rencores Que en esta América ardían. Ya las naciones del Ande A la española se ligan, Y él, cual un río, los brazos Tiende amorosa á sus hijas. Las batallas sanguinosas De nuestros padres no día, Batallas son de gigantes, Dignas de homérica lira. Lucharon como valientes, Brió igual, igual porfía, Como ensañados leones En las arenas de Libia. Española fué la sangre Que purpuró las campañas, Onde hoy de paz y concordia Crece fructífera oliva.

VIII

Todo pasó: la guerra Gloria es de España y sus hijas, Pero es más gloria tornarse A estar por amor unidas. En lazo de unión estrecho En la cambre del Piclielcha Flotarán los pabellones Del Ecuador y Castilla. Diñón la España su lengua, Y sólo su religión divina; Y envío a un hijo de España Esta salvaje armonía.

IX

Quintiliano Sánchez.

INSERCCIONES.

EL CENTENARIO DE SANTA ROSA

Con una muy distinguida concurrencia, de la que formaban parte los señores Ministros de España y Bolivia, el señor Correa y Santiago, Ministro de Hacienda, y el Rector de la Universidad, se efectuó el sábado en la noche, como estaba anunciado en el "Ateneo de Lima," la solemne distribución de premios á los autores de las composiciones sobresalientes presentadas al centenario del Centenario.

La ceremonia comenzó por una breve exposición de los antecedentes de la fiesta, hecha por el señor Larraurru y Unáñue, presidente del Ateneo.

Dióse en seguida, lectura por los señores José A. de Lavalle y R. B. Rosel, á los informes de las comisiones nombradas para examinar, respectivamente, los trabajos presentados.

El escrito en prosa premiado con la medalla de oro, obra del distinguido escritor nacional doctor don Félix Cipriano C. Zegarra, autor de otros libros importantes y miembro de honor, es un estudio bibliográfico de las obras publicadas hechas acerca de la vida y virtudes de Santa Rosa, en latín, español, portugués, italiano, francés, inglés y ale-

mán, antecedida de una reseña de los rasgos bibliográficos más culminantes de la Santa y acompañada de interesantes citas y comentarios. Es un volumen que se publicará próximamente.

El doctor Coronel Zegarra, que asistió á recibir su medalla, fué objeto de numerosas felicitaciones. Las medallas de oro tienen la forma de una pieza de veinte duros. En el reverso tienen una Santa Rosa en relieve y la siguiente inscripción: "Congreso Literario en Lima, Centenario de su nacimiento—Lima, 30 de Abril de 1886."

En el reverso, una corona de rosas y otra de laureles, en medio de la cual se lee la palabra Premio. Tanto las medallas de oro cuanto las de plata, son de las dimensiones antedichas y han sido trabajadas en la Casa de Moneda Nacional.

Hé aquí la relación de las composiciones premiadas y de sus autores: Composiciones en prosa: Primer premio, medalla de oro, señor doctor don Cipriano C. Zegarra,—de Lima.—Por su obra "Estudio Bibliográfico acerca de Santa Rosa"—1.º vol. de 200 páginas manuscritas.

Segundo premio, medalla de plata, señor don Teodoro González,—de Omacas.—Por su trabajo "Dios y América."—Más de 32 páginas.

Tercer premio, medalla de bronce, señorita doña Juana Rosa de Amézaga,—de Lima.—Por su "Ensayo sobre Santa Rosa." Cuarto premio, mención honoraria, señora doña Clorinda Motta de Turner,—de Lima.—Por su composición "Sonrisa de Dios," con motivo del tercer Centenario de Santa Rosa de Lima.

Composiciones en verso: Primer premio, medalla de oro, señor don Antonio Alcázar y Valdadares,—Madrid.—Por su Oda "Santa Rosa de Lima."

Segundo premio, medalla de plata, señor don Juan Fermín de Ayacucho,—Guatemala.—Por su poesía á "Santa Rosa de Lima: 30 de Abril de 1886." Tercer premio, medalla de bronce, señor don Ruperto Yanes,—Bogotá.—Por su composición á "Santa Rosa de Lima, en el tercer Centenario de su nacimiento."

Primera mención honoraria: Señor German Leguía y Martínez,—Lambayeque.—Por su poesía "En el tercer Centenario de Santa Rosa."

Segunda mención honoraria: Señor don Leonidas Pallares Arleta,—Quito.—Por su composición "Santa Rosa de Lima."

Tercera mención honoraria: Señorita Juana Rosa de Amézaga,—Lima.—Por su poesía á "Santa Rosa."

Cuarta mención honoraria: Señor don Amador Urduñeta,—Caracas.—Por su poesía "Santa Rosa de Lima."

Se ha acordado que los premios correspondientes á autores que se hallan en el extranjero, se remitan por conducto de las Legaciones respectivas acreditadas en Lima, si los señores jefes de Legación se dignan servir de intermediarios á tal objeto. Los correspondientes á autores premiados que residen en provincia, se entregarán personalmente á sus apoderados, tan luego que éstos se presenten al señor Presidente del Ateneo.

PRINCIPALES ARTICULOS DE COMERCIO.

Hemos compilado, y publicamos en el presente número, una lista de los artículos principales producidos en los Estados Unidos para consumo y exportación y el valor de las cantidades exportadas en 1875, siendo estos artículos de necesidad constante para nuestros vecinos de los trópicos; también publicamos una lista de los artículos de importación constante de esos países trópicos, en los Estados Unidos, con el valor de cada uno en el mismo año.

Debe tenerse en cuenta que tanto la oferta como la demanda aumentan constantemente en los Estados Unidos, con el rápido incremento de la población y el desarrollo consiguiente de los recursos interiores del país; y que la tendencia de los artículos que proporcionamos de importación constante de esos países trópicos, en los Estados Unidos, con el valor de cada uno en el mismo año.

Debe tenerse en cuenta que tanto la oferta como la demanda aumentan constantemente en los Estados Unidos, con el rápido incremento de la población y el desarrollo consiguiente de los recursos interiores del país; y que la tendencia de los artículos que proporcionamos de importación constante de esos países trópicos, en los Estados Unidos, con el valor de cada uno en el mismo año.

nes tropicales es siempre en sentido de la firmeza de precios; y en muchos casos del aumento, á causa de la demanda creciente de nuestra población.

También es digno de notarse en relación con este asunto, el hecho de que, en proporción de su población, el pueblo de este país gana mayores salarios que élde cualquier país y que por lo general consume más artículos que son considerados de lujo por las clases obreras de otros lugares, ofreciendo al mercado para la venta á precios constantes de producciones extranjeras de todas clases, hasta las más elevadas. Exportaciones de productos domésticos 1885, empleados en los trópicos.

Table with 2 columns: Artículos and Valores. Lists various goods like 'Llajas de algodón', 'Harinas', 'Provisiones', etc., with their respective values.

No es una presunción el manifestar que muchos de estos artículos de nuestra propia fabricación son los mejores del mundo; pues se les ha adjudicado los más altos premios en las exposiciones internacionales. Nuestros artículos superiores á los de cualquier otro de su clase; nuestros artículos de hierro y acero son de la mejor calidad y mano de obra; nuestros carruajes, relojes de mesa y de bolsillo, pianos y máquinas de coser no tienen igual, y muchos de ellos no pueden ser rivalizados. Pero la lista de los artículos de nuestra producción más comúnmente exportados que son de necesidad en los trópicos, pudieran ser muy extensa y lo será, cuando veamos cómo elaburan nuestro más del 25 por 100 de nuestros 727 millones de exportaciones, más cerca de nuestros mercados y en el continente americano.

Importaciones de los artículos de producción tropical en los Estados Unidos en 1885

Table with 2 columns: Artículos and Valores. Lists goods like 'Azúcar y miel', 'Café', 'Drogas, tintes, medicinas', etc., with their values.

Esta lista representa casi el cincuenta por ciento del valor del total de nuestras importaciones en dicho año, y como puede observarse, indica los productos de los países tropicales é intertropicales. Casi todos los artículos en ella comprendidos pueden suministrarlos en los países al Sur del nuestro, y muy á nuestro alivio, en el mismo que nosotros, no necesitamos de los artículos de la lista anterior convenientemente, desde el momento en



FOSFATINA

Falières

PARA LA ALIMENTACION RACIONAL DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALESCIENTES

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso:
 Para la Madre, durante el período del embarazo;
 Para el Niño, en el momento del destete;
 Para el Anciano y para el Convaleciente.
 La FOSFATINA es el verdadero alimento de los niños que se crían amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el auxilio del biberón.
 No hay Nécula alguna, ni conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA.
 Esta facilita la administracion del Fufuajo de Cal que fortifica á los Niños durante los períodos de sus respectivos crecimientos.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Medallas y Reconcompensas en las Expositones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1875

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

CON LA PEPISINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepisina y la Diástasis son los dos poderes naturales é indispensables de la vida, el Vinó de Chassaing ha obtenido, en 1867, un diploma de las más honorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha generalizado en Europa las más importantes en la Terapéutica, y en posesión universalmente contra las

DIGESTIONES SE OBRAN ó INCOMPLETAS
 DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARRHEAS, BARRIGAS,
 CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
 DIARREA, FÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura los fijos reumáticos ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Empir si suceso), 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

CON LA PEPISINA Y CON LA DIÁSTASIS

Agente digestivo é indispensable de la DIESTION

32 años de éxito

DIGESTIONES DEFECTIVAS ó INCOMPLETAS
 DOLOR DEL ESTÓMAGO,
 DIARRHEAS, BARRIGAS,
 FÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
 CONVALESCENCIAS LENTAS,
 VÓMITOS,
 DIARREA,
 Paris, 6, Avenue Victoria, 6,
 En provincia, en las principales boticas.

Alimentacion Racional DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS Y CONVALESCIENTES

PARIS — 6, Avenue Victoria, 6 — PARIS

BUEN NEGOCIO.

Se vende la casa de la señora Virginia Arteta, situada frente al convento de San Carlos, á media cuadra de la plaza de San Francisco

Para tratar hállese con dicha señora ó con el Redactor de este periódico

La casa puede visitarse desde las 8 de la mañana hasta las 10 y desde las 2 de la tarde hasta las 4.

BARATILLO

Antonio Estupiñán vende barato las siguientes mercaderías:

- Sobres largos para cartas azules y blancos á uno, uno y medio y dos reales el ciento.
- Espejitos marco dorado grandecitos á cinco reales docena.
- Merino sulferino y morado doble ancho á cuatro reales vara.
- Escarpinos para niños á un real el par.
- Botones de coroso de colores á medio real la docena.
- Sana grusa y doble de 37 pulgadas de ancho por piezas de 40 yardas á ocho pesos.
- Sana grusa y doble mas angosta á seis pesos dos reales.
- Zarasas americanas pinta menuda por piezas á un real vara
- Zarasas americanas mejor calidad pinta menuda por piezas á un real y un octavo vara
- Macanas de algodón á 6, 7 y 10 reales cada una.
- Tal blanco, de seda á cuatro reales vara
- Ponchos de casimir dobles á cuatro pesos cuatro reales cada uno.
- Trenas de quingo de colores á real docena.
- Cubiertos imitación plañé á cuatro pesos cuatro reales y cinco pesos docena. Sueltos á tres y cuatro reales cada uno.

Quito, 14 de Mayo de 1886.

GANGA.

Se necesita un sirviente activo y honrado, que traiga recomendaciones de servicio y no tenga más de diez y ocho años. En esta imprenta se dará razón.

SE DA

en arrendamiento una buena casa situada en el centro de la ciudad

En esta imprenta darán razón

INTERESANTE

A pocas cuadras de esta ciudad, se vende una quinta que tiene una y media caballerías, poco más ó menos, de buen terreno, una pesebrera, algunos semovientes, árboles de eucaliptus y frutales, materiales para construcción de casas, dos peones conciertos, &c. &c.

La persona que tenga interés véase con el señor Rafael N. Cabezas, su dueño.

Quito, Mayo 4 de 1886.

ATENCION

Compro letras sobre Guayaquil.

Quito Mayo 18 de 1886.

E. López.

AVISOS NOTICIAS DE GUERRA.

Luis Felipe Negrete tiene á bien comunicar al público y especialmente á los Sres. Droguistas y Farmacéuticos que habiendo comprado el secreto de las tan afamadas Píldoras y Elxir de Mallen pone en venta en todas las boticas y droguerías acreditadas del mundo. Los pedidos por mayor diríjanse á Ambato.

LUIS FELIPE NEGRETE.

INTERESANTE.

En la casa cénica de Juan José Nirváez se encuentran piezas amuebladas, y muy cómodas para familias.

IMPORTANTE.

La persona que quiera dar en arrendamiento una casa que no esté amueblada, puede hablar con el Redactor de este periódico.

PERFUMERIA

QUE SE ENCUENTRA EN LA

BOTICA FRANCESA:

- Agua de Colonia varios envases.
- Agua Florida inglesa.
- Agua Florida de Lanman y Kemp.
- Aceite para máquinas.
- Aceitillo Mncassar.
- Aceitillos aromatizados con rosas.
- Aceitillos aromatizados con jazmín.
- Aceitillos aromatizados con heliotropo.
- Aceitillos aromatizado con violeta.
- Alabastro líquido de Esparta.
- Alabastro de Magnolia para la tez.
- Blanco de perlas.
- Blanco de teatro.
- Crema de perlas de Barry.
- Crema Emperatriz de Fay.
- Crema de almendras amargas
- Crema de jabon Richelieu.
- Crema Oriza.
- Crema de polvo de arroz concentrado.
- Cold crema.
- Elixir dentrifico.
- Loción de la salud.
- Jabones de almendras.
- Jabon de leche de almendras amargas.
- Jabon de las Bellas,
- Jabon de glicerina.
- Jabon de lechugas.
- Jabon Miranda.
- Jabon de cuero de Rusia.
- Jabon trocadero.
- Jabon de ácido fénico.
- Jabon anti-parásitico.
- Marfilina de Barry.
- Polvos de arroz, varios envases.
- Pomadas solidas y diáfanas, varias clases
- Rojo de teatro.
- Tricofero de Barry.
- Vigor del cabello del Dr. Ayer.
- Velutina rosa.
- Velutina con base de bismuto.